

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

Actualizados según la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo

BLOQUE 1: **INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- * Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- * Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta, duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo.
- * Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes, valorando estas actividades y respetando las producciones de sus compañeros, explorando las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.
- * Analizar y comprender, en la interpretación, el concepto de textura y los diferentes tipos de textura a través de la audición y la lectura de partituras.
- * Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
- * Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
- * Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación en un concierto en directo a final de curso, asumiendo diferentes roles y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.

BLOQUE 2: **ESCUCHA**

- * Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
- * Leer distintos tipos de partituras como apoyo a la audición
- * Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
- * Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
- * Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

BLOQUE 3: **CONTEXTOS MUSICALES**

- * Realizar actividades musicales que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
- * Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- * Distinguir los grandes períodos de la historia de la música y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos períodos
- * Valorar la importancia del patrimonio artístico musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.
- * Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor.
- * Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

* Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

* Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

ESTÁNDARES

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

* Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, y los describe utilizando un lenguaje técnico apropiado.

* Reconoce y practica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

* Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

* Distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

* Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes partiendo de pautas previamente establecidas.

* Utiliza los elementos musicales y tecnológicos, así como los recursos adquiridos, para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

* Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades (comprende los objetivos musicales y cómo llegar a ellos) y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

* Reconoce diferentes tipos de textura, a través de la audición y la lectura de partituras; y los comprende y analiza en la interpretación.

* Identifica y aplica en actividades de improvisación y creación los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

* Conoce, comprende y expone los cuidados básicos necesarios de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

* Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal adecuadas al nivel, tanto en el aula como en situaciones de concierto.

* Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

* Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo ejemplos del patrimonio español y aragonés, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

* Participa de manera activa en actividades interpretativas, mostrando una actitud abierta y respetuosa y valorando la aportación individual en la interpretación colectiva.

* Reflexiona sobre los paisajes sonoros que nos rodean: descubre, caracteriza y realiza creaciones sobre diferentes paisajes sonoros.

* Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

BLOQUE 2: ESCUCHA

- * Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones, así como los diferentes tipos de voces.
- * Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
- * Lee partituras como apoyo a la audición.
- * Valora el silencio como elemento indispensable en la interpretación y la audición..
- * Reconoce en la audición y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas o culturas.
- * Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
- * Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
- * Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y teniendo como meta el desarrollo de criterios propios.
- * Elabora trabajos de investigación sobre la contaminación acústica.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES

- * Relaciona cuestiones técnico-musicales aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
- * Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y aragonés, valorando su importancia.
- * Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles y aragoneses.
- * Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
- * Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una reflexión crítica de dichas producciones.
- * Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

- * Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical, sonora y audiovisual.
- * Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
- * Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos de investigación sobre temas relacionados con el hecho musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones serán numéricas desde 1 hasta 10 y serán el resultado de la valoración general de todos estos criterios:

1. Asistir a clase diariamente así como mantener una actitud participativa en las mismas.
2. Mantener un cuaderno completo y ordenado con las partituras, materiales y actividades pautadas en clase.
3. Realizar, mostrando un progreso, los ejercicios, improvisaciones o interpretaciones instrumentales, vocales o de movimiento abordadas en clase.
4. Entregar o exponer oralmente los ejercicios, realización de un videoclip en grupo, comentarios de audición o proyectos que se realicen en casa dentro del plazo marcado por el profesor.
5. Superar las pruebas teórico-prácticas que con carácter periódico se realicen.
6. Mostrar una actitud de respeto tanto en la audición dentro y fuera del aula como en la interpretación vocal o instrumental.
7. Participar en el concierto de alumnos de final de curso y mostrar una madurez en el escenario y un respeto al público asistente..

El Departamento no aplica una ponderación exacta a estos criterios. La coherencia en la aplicación del conjunto de ellos está probada en los porcentajes de aprobado de la asignatura y en la clara información que los alumnos reciben durante el curso en la aplicación de estos criterios.

Un alumno/a perderá el derecho a la evaluación continuada cuando acumule un número de faltas de asistencia, justificadas o no, del 15% de las clases del curso. Con anterioridad a este porcentaje, el tutor será informado de la acumulación de faltas para que se comunique con los padres e intente no llegar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. Cuando esto ocurra, el alumno/a deberá presentarse a un examen extraordinario a final de curso.

En la prueba extraordinaria se evaluarán de forma global los contenidos mínimos teóricos correspondientes a cada curso por lo que la nota máxima en esa prueba será máximo un 5. Los contenidos de interpretación y creación musical están excluidos de esa prueba.